HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 3 Agosto 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el re io de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comnnicados y esquelas mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.348

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C. S. en C. Ronda San Pedro Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

BALANCE PARLAMENTARIO

El Gobierno y la mayoria

Terminó la primera jornada de las Cortes de 1907, y el pais puede hacer balance de su labor, ¿Será vana ufania de conservadores el que digamos que el Gobierno tiene derecho á la satisfacción interior del deber cumplido? Constituido en 25 de Enero, con el pie forzado de unas elecciones provinciales en Marzo, no pudo reunir las nuevas Cortes hasta mediados de Mayo. De entonces acá, en unas 60 sesiones, las Cortes se constituyeron, y han convertido en leyes para la sánción de Su Majestad los siguientes proyectos del Gobierno:

Reforma del procedimiento electoral;

Reorganizacion de la Justicia municipal;

Colonización y repoblación interior:

Reforma de la ley de ferrocarriles secundarios;

Construcción del ferrocarril internacional de Ripoll;

Derogación del recargo sobre las cédulas;

Reforma de la ley de alcoholes;

Desgravación de los vinos;

Reforma del régimen tributario de los azúcares:

Gravamen en el timbre de los naipes;

Reforma en los impuestos de utilidades, transportes derechos reales y cédulas;

Autorización para concertar el cobro del impuesto mineros;

Liquidación de la Deuda con los Estados Unidos;

Definitiva liquidación de los residuos de Obras públicas y carreteras:

Establecimiento de la administración directa de los puertos francos de Canarias y de la mina «Arrayanes»:

Construcción de la Casa-Correos en Madrid.

Y unos quince ó veinte proyectos de créditos, ya para formalizar compromisos del Estado, ya para cumplir servicios que estaban olvidados, y tan importantes como la terminación del dique de la Carraca y la reparación de los cables submarinos.

Libre, libérrima es la critica respecto de cada uno de esos proyectos del Gobierno, mañana leyes del Reino. No serán muy malos, cuando no han tropezado en dificultad alguna seria ni siquiera en una irreductible contradicción. Muchos han pasado sin debate, con unánime asentimiento. Los que han sido impugnados, no lo han sido, ni mucho menos, con unanimidad en sus contradictores, que á su vez se contradecian entre si. En todos han colaborado, en una ú otra forma, las oposiciones. Ninguno ha dejado de recibir de la opinión pública, á pesar de todos los pesares, vivas corrientes de simpatia. El hecho de que en tan corto número de sesiones hayan sido aprobados proyectos que, en lo politico como en lo económico, van á la entraña de los problemas nacionales, ¿no será un indicio muy claro de su bondad, sobre todo si se recuerda lo que por todos los adversarios del Gobierno se dijo y se anunció respecto á las grandes dificultades que en las Cortes lo amenazaban?

La numerosisima minoria solidaria, la nutrida representación carlista, el agraviado grupo de los demócrata, la minoria liberal en actitud subversiva ¿Quién no recuerda haber oido ó leido sobre todo eso cien profecias siniestras? Pues con esa oposición, si la obra del Gobierno fuera mala para la opinión pública y nociva para el interés del pais, ¿hubiera avanzado tanto en tan brevisimo tiempo? ¿No hay derecho á pensar que por su excelente orientación, si no se quiere admitir que por su intrinseca bondad, se han impuesto á sus contradictores?

Esto, sin contar con que, si tan malo fuera el Gobierno, no es de creer que se le hubiera dejado vivir tranquilo en la más ó menos accidentada elaboración de leyes. Todo lo que como critica de la conducta del Gobierno se ha dicho en esta primera provechosa temporada de las Cortes, cabría holgadamente en una columna de «La Epoca», aun contando con lo que el disculpable apasionamiento de los vencidos dijo durante la discusión de actas. Es la del Mensaje nadie combatió al Gobierno, y después, nosotros no recordamos más que tres interpelaciones mantenidas en el Congreso: la de los solidarios, sobre el terrorismo en Barcelona, en la que no hubo cargos para el Gobierno actual, y las de los valencianos y castellonenses, que no interesaron á nadie. ¡Todavia sigue pendiente aquel magno debate politico en que los liberales iban á ventilar sus agravios con el Gobierno!

No será porque elementos extraparlamentarios de opinión, y aun algunos individos de las Cortes, no hayan procurado enredar las cosas, estimulando todo género de pasiones. Entre el lenguaje de la Prensa y el de los amigos de cada periódico de Madrid ó de Barcelona en las Cortes, ¡qué enorme distancia! ¡Qué diferencia tan radical! Y una de dos: ó esos periódicos habrán de volverse de una vez contra los diputados y senadores sus amigos, ó tendrán que reconocer que á éstos se ha impuesto la realidad de que el Gobierno no merecia semejantes vituperios, porque nadie hay tan temerario que á él se lance sin razón, cuando está enfrente, para defenderse, el vituperado.

Aquellos mismos espiritus disolventes, ó meramente escandalosos, que en las Cortes pasadas alborotaron y triunfaron, ¿dónde han estado durante estos dos meses? De la jornada de la proposición incidental sobre el debate de azúcares, suponemos que sus autores serán los primeros en el deseo de no acordarse. Sólo ayer á última hora, cuando sabian que la cosa no podia pasar á mayores, se les ocurrió al señor Soriano recordar sus cosas sobre el estampillado, y al señor Nougués enseñar esa bomba de la fundación de la Coronilla de Aragón, que vienen queriendo fraguar algunos periódicos republicanos.

Ante esos hechos, ¿no será licito al Gobierno creer que cumple con su deber, y que cuenta para perseverar en su obra con una incontrastable fuerza de opinión?

***

Tampoco podemos temer que quien examine los hechos atribuya á pasión de partido los elogios que tributemos á las actuales mayorias de ambas Cámaras y á la disciplina de que han dado muestras elocuentisimas desde el primero hasta el último momento de las actuales Cortes, tanto más de apreciar cuanto que es notoria para todos la posición independiente de los que las componen, y evidente para todos que á su esfuerzo personal ó á sus fuerzas propias deben la representación del pais que en las Cortes tienen.

Comenzó esa mayoria asistiendo con perfecta serenidad á la constitución de la Cámara; esos pleitos de actas, que en la disiplina de otras mayorias hicieron estragos, por éstas han pasado sin huella ni trastornos. Vino en seguida el debate del Mensaje, en que algunos oradores sometieron á rudisima prueba los sentimientos y aun los nervios de la mayoria, y ésta no regateó á nadie aquella tolerancia interna que pedia el Sr. Puig y Cadafalch, sin hacer, acaso, todo lo necesario por merecerla.

Después la mayoria ha asistido con su apoyo al Gobierno en la tramitacion de dos leyes como la de la Justicia municipal y la de reforma electoral, que arrebatan á los partidos politicos muchos instrumentos de dominación, obligándoles á una transformacion muy honda de sus procedimientos y á las cien amarguras que ocasionan en los distritos esos cambios impuestos en una conducta tradicional, hecha ya rutina y costumbre Necesitase una noción muy clara del deber y una fe muy honda en el jefe y en el rumbo que éste le traza para que un partido politico realice sacrificio tan doloroso de todos sus comodidades, sobre todo cuando la austeridad de algunos rayana acaso en la acritud de formas, no predispone el ánimo á semejante género de esfuerzos.

Ninguno, sin embargo, han omitido estas mayorias para ayudar al Gobierno en su obra, tanto en aquellas proyectos politicos que son un sacrificio notorio, cuanto en proyectos económicos que, por afectar á importantisimos intereses, han de promover en todas partes la controversia y la duda, licitas en cuestiones que, al ser nacionales y no de dogma, claro es que quedan entregadas al análisis de cada cual.

De esa conducta nobilisima de estas mayorias ha sido digno coronamiento el espectáculo de la votación en el Senado, tan honrosa para las mayorias y para el Gobierno como humillante para los mal aconsejados que sin necesidad y para encubrir propios desaciertos, la provocaron.

Desde Vilallonga

Sr. Dr. de HERALDO DE TARRAGONA.

Los dias 30 y 31 del próximo pasado Julio celebró esta villa su fiesta mayor, con el esplendor acostumbrado en años anteriores.

Al amanecer de los dos dias las tradicionales "grallas" de Plá de Cabra recorrieron las calles al son de alegres dianas anunciando á los vecinos el principio de los festejos.

En la parroquial iglesia cantóse, á gran orquesta una solemne misa en honor á nuestros patronos San Abdón y San Cenón, ocupando la catedra del Espiritu Santo el elocuente orador sagrado Dr. Valls, el cual explicó á los numerosos fieles, con expresión facil y poéticas frases, la vida y milagros de los santos patronos de esta hermosa villa.

Con gran religiosidad recorrió la procesión el curso acostumbrado en años anteriores, con asistencia de las autoridades locales y un crecido número de vecinos, resultando aquella lucidísima.

Las orquestas de Valls "Els Austrichs" y la denominada del "Mero" obsequiaron á las autoridades con serenatas, en las que interpretaron, con suma maestria las mejores composiciones de su vasto repertorio.

Los bailes celebrados en la sociedad "Casino nuevo" y en el entoldado del Vendrell viéronse muy favorecidos por numerosa concurrencia, que rindió dir tributo á la juguetona Terpsicore, hasta altas horas de la madrugada.

La alegria y el bullicio que reinaba en todas partes era una nota por demás simpática que mantenia el buen humor habitual ya en nuestros vecinos y hacian más agradable la estancia de los numerosos forasteros que se dignaron visitarnos.

Admiraban nuestros ojos rostros

en los cuales se retrataba la satisfacción y la alegria, y sonrisas dulces y expresivas de simpáticas y hermosas señoritas con ricas "toilettes" que adornaban sus graciosos cuerpos, contemplados en mil ocasiones por las impertinentes miradas de los del sexo fuerte.

Como final de fiesta he de citar la reunión familiar en casa de D. José Serra, rico hacendado de esta.

Congregáronse eu un amplio salón de la morada del Sr. Serra, distinguidas familias de la colonia veraniega y de esta villa con el fin de proporcionarse algunos ratos agradables y amenos, y dar rienda suelta á la alegria, propia en estos casos.

Se explica esa alegria, esa animación, en donde quiera que haya bellas y simpáticas señoritas y representantes del sexo feo siempre dispuestos á secundar admirablemente todo cuanto se relacione á la diversión.

La coquetona Terpsicore no reparó en admitir en sus brazos á aquella juventud, en el trancurso de algunas horas, á los acordes de varios bailables ejecutados en el piano con maestria por la Srta. Patrocinio Serra y el Sr. Martorell, en violin.

Asistieron las familias Albiñana, Roig, Arandes, Rius, Beses, Marti y otras que sentimos no recordar.

En resumen; fué una de estas fiestas agradables que siempre dejan grabado un recuerdo imperecedero.

Expresamos al Sr. Serra y á su respetable señora nuestro sincero agradecimiento por las atenciones que nos dispensaron.

EL CORRESPONSAL.

Agosto de 1907.

EN EL AYUNTAMIENTO

De segunda convocatoria celebró ayer sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Prat y con asistencia de los concejales señores Guasch, March, Brell, Redón, Monguió, Oliva y Cirera.

Se aprobó la orden del dia que publicamos ayer.

El señor Redón explanó la moción anunciada acerca el Hospital de San Pablo y Santa Tecla y se queja de la supremacia que en su administración tiene el poder religioso sobre el civil, cree que el Ayuntamiento debe acudir á la Superioridad a fin de lograr que sea declarado el susodicho Hospital de Beneficencia municipal, con lo que se evitarían hechos como algunos que denuncia, de personas que dice no han sido asistidas por impedirlo el Reglamento.

Esa preponderancia—dice—de lo religioso sobre lo civil, hace también que en el Teatro no se puedan representar ciertas y determinadas obras.

Dice que el médico señor Aymat tiene un defecto físico que le impide cumplir sus deberes con el celo y la asiduidad que su cargo requiere, y en apoyo de esta última afirmación cita el relato que hicimos dias pasados de la cura realizada á los heridos que resultaron en la refriega habida en la carretera de Barcelona, curación que tuvieron que efectuarla facultativos agenos al Establecimiento.

El señor Prat dice al señor Redón que el Consistorio ha oido con suma complacencia lo expuesto, pero que los asuntos del Hospital no son de la incumbencia del Ayuntamiento y que por lo tanto no se puede tomar en cuenta lo manifestado por dicho señor.

Y no habiendo ningún edil que desease hacer uso de la palabra se levantóse la sesión.

Locales y provinciales

Las discusiones periodísticas, como el hablar mal de las suegras y ridiculizar á los maestros de escuela, han pasado de moda, son anacrónicas. Por lo tanto rehuimos siempre provocar aquellas y sostenerlas cuando el asunto por lo trivial no lo merece, ni lo precisa.

Y decimos esto á propósito del suelto publicado en su última edición por "Diario de Tarragona" referente á la conducta seguida por la policia, en la detención de un individuo poseedor de un billete ilegitimo de 100 pesetas.

Nosotros no hemos puesto en duda la respetabilidad y seriedad de la persona que facilitó los datos al colega. Lo que afirmamos es que aquellos datos eran erróneos en ciertos detalles, como son los de afirmar que el aludido sujeto llevaba "escondido el billete entre el forro y la badana" de la gorra; que en el acto de la detención se le ocuparan monedas de plata y billetes de 50 pesetas y por último, que negara tener en su poder dicho billete ilegitimo.

Conducido el tantas veces aludido individuo á la Inspección de vigilancia y preguntado por el paradero del billete, se descubrió, y lo mostró á los agentes, colocado sobre el "forro de la gorra", manifestando que tenia por hábito colocar el papel moneda en dicha forma. Efectuando un registro en su domicilio, se le hallaron varias monedas de plata de cinco y de dos pesetas á mas de dos billetes de 50, todo ello legitimo, colocando estos últimos en el mismo sitio en que llevaba el de 100 pesetas, que fué taladrado, como deciamos ayer, en la sucursal del Banco de España, á presencia del agente Sr. Oliver.

"Por lo demás", nosotros estamos completamente de acuerdo con el colega en que se abra no una, sino cuantas informaciones sean precisas, para depurar la verdad del caso, seguros de que los individuos de la policia han cumplido fielmente con su deber é interpretado con acierto las órdenes recibidas de sus jefes.

Finalmente vémonos precisados á declarar que celebramos muy mucho las manifestaciones que en defensa del Sr. Masalles hace el colega y nos congratulamos de que dicho señor no tenga "aspiraciones", por ahora, de ser repuesto en un cargo de dificil desempeño.

Y nada mas.

Como quiera que desde el dia 1.° del que cursa está levantada la veda para las palomas torcaces, tórtolas y codornices, y no siendo pocas las infracciones de la ley de caza que con este motivo se cometen cada año, varios cazadores de esta ciudad nos han suplicado roguemos desde estas columnas al dignisimo señor Gobernador civil de esta provincia, disponga la salida, durante el presente mes de algunas parejas de la guardia civil con el fin de evitar abusos, ya que según se nos dice hay algunos sugetos quo bajo el pretexto de que se dedican á cazar dichos volátiles, entretienen sus *ocios* matando perdices, conejos y otros animales cuya caza está terminantemente prohibida hasta el 31 del actual.

Nosotros que estimamos justisima la petición la trasladamos con gusto á nuestra primera autoridad civil, y esperamos con fundamento que el Sr. Garcia Alix, con su celo y rectitud, logrará reprimir y castigar con mano dura, si preciso fuere, á los que tan descaradamente vienen infringiendo la vigente ley de caza.

Procedentes de Madrid, ha llegado a esta capital, la Srta. Pepita Cañellas y Ochoa, acompañada de su señor hermano, D. Rafael, hijos del ex-diputado á Cortes por esta circunscripcion D. Juan Cañellas y Tomás.

Sean bienvenidos.

En uso de licencia ha llegado á Miramar (Valls) el teniente coronel de infanteria, don José Erenas y Riera.

A la una de la tarde de ayer tuvo conocimiento la policia de que se hallaba flotando en aguas del mar frente á la playa de las «Ferrerias» el cadaver de un chico de unos doce años de edad.

Inmediatamente personóse en el lugar de la desgracia, el inspector de policia Sr. Pereya y varios agentes á sus órdenes, comunicando por teléfono el hecho al señor gobernador civil y al Juzgado de instrucción.

La Comandancia de Marina de este puerto, que instruyó las primeras diligencias hizo entrega de ellas al señor Juez de instrucción que se presentó á los pocos momentos de tener conocimiento, en el lugar del suceso, continuando la práctica de las diligencias y ordenando la traslación del cadáver al cementerio, en donde hoy se le hará la autopsia por los médicos forenses.

Identificado el cadaver resultó ser el del joven de doce años Salvador Rius Gimenez.

Otra desgracia estuvo á punto de ocurrir á las seis de la tarde en la playa del Milagro.

Un sugeto que se bañaba en dicho punto, se internó mar adentro mas de lo que sus aptitudes de natación le permitian y se hallaba ya en trance muy apurado cuando acudió en su auxilio la barquilla de salvamento, que lo recogió del agua y lo trasladó á tierra.

El lunes próximo, á las cinco de la tarde y en el local que ocupa la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad se celebrará la subasta de la hormigonera existente en el muelle de Costa.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase con destino á la Secretaria de la Delegación de Hacienda de la provincia don Luis Grañena, que prestaba servicio en la de Barcelona.

En la reunión de la sección de Agricultura del Ateneu de Tarragona celebrada anoche, quedó elegida la Junta de dicha Sección en la siguiente forma:

Presidente, D. Federico Vidal y Ferrer.
Vicepresidente, D. Jaime Marqués y Coll.
Secretario, D. Fructuoso Alegret.
Revisor de cuentas, D. Miguel Ferré y Domingo.

Esta noche, á las nueve y media, se reunirá la secciòn de Literatura y Bellas Artes para la elección de su respectiva Junta.

Esta noche debutarán en el Cinematógrafo Moderno «Les Petits Canonjes» malabaristas é ilusionistas y la señorita «Sonámbula» con sus bailes nacionales.

Además se exhibirán varias peliculas de atracciòn y novedad.

En los sitios de costumbre se fijó ayer el siguiente bando:

«D. José Prat Prats, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que de las averiguaciones practicadas por orden de esta Alcaldia, resulta son innumerables las casas en que se crian gallinas, conejos, palomos y otros animales. Esta costumbre que en las afueras de la población seria de aplaudir, no puede consentirse dentro del casco de la Ciudad y barriadas lindantes con la misma, puesto que constituye una constante amenaza para la salubridad pública y un ataque a la higiene del vecindario que tiene derecho a disfrutar, en sus viviendas, de aire puro y sano, sin las molestias que producen los hedores pestilentes de los gallineros, palomares ó corrales, ni los peligros inherentes á la proximidad de gérmenes de infección.

A fin de reglamentar este importante ramo tan directamente relacionado con la higiene local y en cumplimiento de los diferentes acuerdos tomados por el Excelentisimo Ayuntamiento en esta materia he dispuesto:

1.° Queda en absoluto prohibido tener animales domésticos en las habitaciones, balcones, galerias, desvanados y patios situados dentro del casco de la Ciudad y barrios inmediatos a la misma.

2.° Por los señores tenientes de alcalde y agentes del Municipio y Alcaldia, se girarán periódicamente visitas domiciliarias y denunciarán las infracciones que notasen á la prohibición que establece el articulo anterior.

3.° El cumplimiento de lo preceptuado se corregirá por primera vez con multa desde una a cinco pesetas. En caso de reincidencia con la de cinco á cincuenta pesetas, y si á pesar de ello no fuesen obedecidas las órdenes de esta Alcaldia, se dará cuenta a los Tribunales de justicia.

Tarragona 1.° de Agosto 1907.—Jose Prat.»

La marcha a pié que debia haberse realizado anoche por dos jóvenes *spormants* de esta capital, fué suspendida á causa de haberse indispuesto uno de los corredores.

Son totalmente infundados los rumores que hace dias vienen circulando en esta capital referentes á haberse registrado algunos casos de fiebre amarilla entre el vecindario de Calafell.

Los informes oficiales, confirmados por noticias particulares que recibimos, coinciden en que solo se trata de algunos casos de fiebres tifóideas, habiendo adoptado las autoridades cuantas medidas recomiendan la higiene y la medicina para evitar su propagación.

En el regimiento de infanteria Luchana, de guarnición en esta plaza, deben celebrarse oposiciones el dia 20 del actual, para cubrir dos vacantes de músico de 3.ª correspondientes á bombardino y clarinete. Los que deseen tomar parte en ellas, pueden dirigir sus instancias al señor Coronel del citado cuerpo hasta el dia señalado.

Sobre las seis de la tarde de ayer dos hombres que transitaban por la calle de Apódaca disputaron acaloradamente, finalizándose la cuestión con algunos puñetazos, sin consecuencia alguna.

Cortamos de un colega reusense:

Un carpintero de esta ciudad llamado José Aguadé Miquel que estaba trabajando en lo alto de una tina, en un almacèn de vino del vecino pueblo de Vilaseca, tuvo la desgracia de caerse ayer en el fondo de la misma, produciéndose algunas contusiones de pronóstico reservado.

Despues de asistido cuidadosamente, fué llevado a esta ciudad en el tren que llega a las ocho y media, siendo trasladado en un coche a su domicilio, en el Arrabal Bajo de Jesús, número 9, 3.°

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pago siguientes:

Ayuntamiento de la capital, 4 590'58 ptas.
D. Sebastián Olivella, 5 800.
Sres Mayner y Plá, 3 660'05.
D. Joaquin Sociats, 150.
D.ª Ramona Nicolau, 192'66.

El vecino pueblo de Vilaseca, prepara grandes festejos para celebrar con el esplendor de todos los años su tradicional fiesta mayor.

Hánse organizado carreras de biciclatas que han de resultar muy importantes dado el crecido número de aficionados al *sport* ciclista que hay en dicha localidad.

Después de breve estancia en esta capital, ha marchado á Barcelona el Iltmo. Sr. Obispo de Solsona, Fray Luis Amigó, de la orden de Capuchinos.

Con el fin de restablecerse de la enfermedad que le aqueja, ha marchado al balneario de San Hilario de Salcamp, el vicesecretario de Cámara de este Arzobispado, Dr. D. Josè Zaragoza.

REMITIDOS

En prueba de la imparcialidad conque procedemos en todos nuestros actos, á continuación insertamos los remitidos que se nos han dirijido relacionados con el hecho que desde estas columnas hicimos público en nuestro número del pasado jueves referente con la conducta observada por un recadero que hace el servicio entre esta capital y la vecina ciudad de Reus.

Debemos por nuestra parte hacer constar que los informes nos fueron facilitados por persona, que por su seriedad y posición social nos merece entero crédito.

***

Reus 2 Agosto 1907.

Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA.

Muy señor mio: Le agradeceré haga constar en las columnas del periódico que tan dignamente dirije, que soy por completo ajeno á los hechos relatados en su artículo «¡Mucho ojo!» que insertó el HERALDO en el número 1,346 de fecha 1.º del corriente mes.

De V. atento S. S. q. l. b. l. m.,

Eugenio Salvat.

Recadero de Tarragona á Reus.

***

Sr. Dr. de HERALDO DE TARRAGONA.

Muy Sr. mio: Le agradeceré haga publicar en el periódico de su acertada dirección las siguientes manifestaciones:

1.ª Que el dia 15 del pasado mes se me hizo entrega en Reus de una caja consignada á una señorita residente en esta capital, y á la cual hice entrega aquel mismo dia.

2.ª Que ignoraba el contenido de dicha caja y por lo tanto cuando fuí interrogado sobre el destino de un vestido de señora, contesté que ignoraba por lo que se me preguntaba.

Que hechas por mí las averiguaciones necesarias supe que el vestido de referencia habia sido remitido por error á dicha señorita la cual me hizo entrega del vestido haciéndolo yo á su vez á su legitima propietaria.

3.ª Que no he sido molestado para nada y mucho menos detenido por la guardia civil ni por ningún agente de la autoridad, no habiendo intervenido tampoco en cuanto se refiere á la conducción de un cuadro desde esta capital á Reus.

De V. atento s. s.

Francisco Boxò,

Recadero de Tarragona á Reus.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Inv. del cuerpo de San Esteban.

SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Domingo de Guzmán fr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y curto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media Misa á Nuestra Santisima Madre la Virgen del Carmen, llamada «Sabatina», cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las seis, Santo Rosario, Visita á la Virgen y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde se cantarán solemnes Completzs, procesión para bendecir el agua del pozo del Convento, canto del Te-deum, finalizando con los gozos y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete misa en la Capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y luego Misa conventual a canto gregoriano. Por la tarde, á las cinco y cuarto, Rosario cantado en el altar de la Virgen, procesión de la Cofradia del Stmo. Rosario por el interior del templo, terminando con la Salve.

Capilla del Santisimo Sacramento.—A las siete y media misa durante la cual se hará la explicación del Catecismo.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Cotecismo durante el santo sacrificio de la misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial, Por la tarde, á las seis, Rosario, Triragio Mariano, Coro de las doce Estrellas con el canto de las Ave-Marias y la Salve.

San Francisco.—A las ocho Comunión general en el altar de Ntra. Sra. del Rosario. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las seis, Rosario, cantado al órgano, plática de Catecismo, procesión de la Cofradia del Rosario y canto de la Salve.

Santisima Trinidad.—A las siete y media habrá misa de Comunión general para los asociados de la Pia Unión del Corazòn Sacratisimo Jesús. A las nueve y media oficio y plática parroquial. Por la tarde, á las seis, exposición mayor, Rosario, Trisagio, ejercicio propio del primer domingo, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete misa con exposición y Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis y media, Trisagio cantado, sermón por un P. de la Compañía y reserva.

Carmelitas Descalzos.—Por la mañana misas, fijas á las seis, siete y media, ocho, ocho y media. A las nueve y media misa conventual cantada y diez y media rezada. Por la tarde, á las seis, Santo Rosario, Visita á la Virgen y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A la ocho oficio cantado por la Reverenda Comunidad.

Santa Clara.—Oficio a canto gregoriano por la Reverenda Comunidad a las ocho

Beatas de Santo Domingo.—Esta Venerable Comunidad obsequiará hoy a su Padre y Fundador el glorioso Santo Domingo de Guzman, con los cultos siguientes: Por la mañana se dirán misas rezadas desde las cinco hasta las ocho; y a las diez se cantará un solemne Oficio por las Religiosas á cuarteto de cuerda. Por la tarde, a las seis, Rosario tambien a cuarteto de cuerda, panegirico por el elocuente orador sagrado R. P. Doroteo de Barcelona, Religioso Capuchino de esta residencia, canto de los gozos y adoración de la reliquia.

San Miguel del Plá.—A las siete y media la Archicofradia de las Hijas de la Inmaculada tendrá Misa de Comunión general con plática preparatoria, rezandose luego las oraciones de la Visita.

Jesús-Maria.—A las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas a las siete y diez; y por la tarde, a las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve oficio parroquial con plática; y por la tarde, á las cinco, rezo del Santisimo Rosario.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona, v. Cabo Toriñana, de 789 ts., c. Equiguren, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Valencia, v. Florencio Rodriguez, de 658 ts., c. Vega, con efectos, consignado á los Hijos de B López.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. Teresa, en lastre.

Para Palamós, l. Maria, con fruts.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Toriñana, con efectos.

Para Barcelona, v. Florencio Rodriguez, con tránsito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 2, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'35
4 por 100 idem fin mes	82'52
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	000'00
Crepetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	449'00
Tabacalera	000'00
Cambios de París	13'90
Idem. de Londres	28'65
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 2, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'10	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	28'73	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	14'25	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	82'50	82'255
» fin próximo	00'00	000'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'15	105'35
» San Juan Abadesas	78'00	78'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	57'00	57'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102'85	103'15
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56'50
» Almansas 3 % no adheri	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher	76'25	76'75
» Orense	53'00	53'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'00	25'10
Norte de España	62'80	62'90

Sección telegráfica

Madrid, 2.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo continúa en la posesión de «Guisando», á donde marchó ayer tarde en compañia del naviero bilbaino señor Bergé.

Se ignora cuando regresará.

El señor Maura ha dirigido á los senadores de la mayoria una carta dándoles las gracias por haber acudido á la votación definitiva de leyes el dia que el Gobierno les llamó.

Los veterinarios

Una comisión de la última asamblea de veterinarios celebrada en Madrid ha presentado al Gobierno las conclusiones relativas á higiene y vigilancia sanitaria.

El Sr. Ferrándiz.—Buques de guerra

El ministro de Marina no concede importancia á los sucesos ocurridos en Casa Blanca. Ha confirmado el señor Ferrandiz su propósito de enviar á aquellas aguas al cañonero "Alvaro de Bazán".

Ha manifestado el ministro que en breve llegarán á Cartagena dos buques de guerra, uno griego y otro chileno.

El Sr. Dato

San Sebastián.—El presidente del Congreso, después de someter á la sanción del Rey varias leyes, se dirigió al ministerio de jornada, donde conferenció con el Sr. Allende Salazar.

El Sr. Dato ha manifestado que permanecerá algunos dias en esta capital.

El Sr. Maura

El jueves próximo es esperado en San Sebastián el jefe del Gobierno, quien despachará con el Rey y regresará á Madrid.

A fines de Agosto el Sr. Maura vendrá con mas frecuencia.

Recepcion diplomática

En el ministerio de jornada se celebró hoy recepción del cuerpo diplomático á la que asistieron los representantes del Japón, Argentina, Bélgica é Italia y el encargado de negocios de Francia.

Bolsin

Barcelona, 2.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'42
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 62'80
Alicantes, 87 20
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 2.

Interior fin mes, 62'50.
Interior próximo, 00 00
Francos 13'90.
Libras, 28 67
Empréstito nuevo, 101 80

Bolsa

Paris, 2.

Exterior español 91'85
Acciones Norte, 260'00.
Alicante, 361 00.
Renta francesa 3 por 100, 95 03.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

PARA VENDER

lo está un Colegio de niños situado en un punto céntrico de esta capital por ausentarse sus dueños. Informarán en esta imprenta.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada—Solideos y Bonetes.

Talleres: Calle Sta. Ana 9, Barcelona

28. Conde Rius, 28.—Tarragona

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tòs, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Mèdicos y Farmacèuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral. enfermedades medulares. astenia muscular. activa digestión. detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabètico infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombi Combinaciones para el litoral de Cnba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas inserme dias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente pera Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las esealas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valeneia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admíten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fria á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—*Pidase en ultramarinos*

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerias. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38